FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa	EXPRO	**EXPRO GULF LIMITED**	**Numero de Contrato / Orden de Servicio**	3015122

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR

Objeto
SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE SUBSUELO PARA LAS OPERACIONES DE ECOPETROL SA EN EL TERRITORIO
Descripción General de Actividades
SERVICIO DE FLOW BACK - - WELL TESTING
Tiempo de Ejecución
10 DIAS APROX SIN MOVILIZACION
Fecha Estimada de Inicio
08/06/2023
Ubicación de los Trabajos
Castilla La Nueva

Canales de Atención del Contratista	**Profesional de Gestión Contractual**	**Líder Técnico**
Jose Gonzalez Jose.gonzalez@exprogroup.com Celular +57 318 6930817	Carlos Mauricio Guerrero	Jhon Jairo Pineda

“La información acá publicada, fue suministrada por **EXPRO GULF LIMITED** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **EXPRO GULF LIMITED** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	**Unidad de Medida**	**Total**	**Empresa**	**Local**	**Especificaciones Técnicas / Observaciones**	**Empresa**	**NIT**	**Municipio Empresa**	**Observaciones**
Servicio Transporte de Carga	Unidad	1	0	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Registro en Plataforma: No aplica • Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituidas y habilitadas por el Ministerio de Transporte con Resolución para la prestación del servicio ofertado, cumplimiento con las normas vigentes a nivel nacional para el transporte de carga, cumplimiento del procedimiento de inspección diaria de vehículos cumplimiento con el plan estratégico de seguridad vial entre otras. • Requisito Pólizas: Cumplimiento mínimo de póliza por valor de USD150K de responsabilidad general y SOAT vigente. • Requisito de experiencia: La empresa debe acreditar experiencia en transporte empresarial o corporativo de 2 años de trabajo en la comunidad y con domicilio especificado en la cámara de comercio en Guamal • Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificado de	Izajes del Llano S.A.S	900769160.6	Castilla La Nueva	

“La información acá publicada, fue suministrada por **EXPRO GULF LIMITED** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **EXPRO GULF LIMITED** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) y RUC • Requisitos técnicos y de capacidad: NA • Otros requisitos: NA • Criterios de evaluación de ofertas: los oferentes entrarán a una evaluación en la cual se asignará puntaje a aspectos económicos, de calidad, tiempo de pago, entre otros. ESPECIFICACION TÉCNICA: Se requieren los siguientes servicios desde Pompeya y/o Villavicencio hasta Guamal – Meta. • 2 cama alta de carga en ruta Pompeya – Pozo Castilla 63 • Un cabezote (minimula) en ruta Pompeya – Pozo Castilla 63 • 1 brazo grúa min 25 Ton - disponibilidad 12 horas x 1 día. Estos servicios se realizarán de acuerdo con los requerimientos operacionales.				
Servicio de transporte personal	Unidad	1	0	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Registro en Plataforma: No aplica - Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituidas y habilitadas por el Ministerio de Transporte con Resolución para la prestación del servicio ofertado, cumplimiento con las normas vigentes a nivel nacional para el transporte de personal, cumplimiento del procedimiento de inspección diaria de vehículos cumplimiento con el plan estratégico de seguridad vial entre	Sin Fronteras Truss	900700973.1	Castilla La Nueva	

“La información acá publicada, fue suministrada por **EXPRO GULF LIMITED** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **EXPRO GULF LIMITED** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					otras. • Requisito de experiencia: La empresa debe acreditar experiencia en transporte empresarial o corporativo de 2 años de trabajo en la comunidad y con domicilio especificado en la cámara de comercio en Guamal. - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) y RUC - Requisitos tecnicos y de capacidad: Se requiere verificar estándares vehículos, conductor, certificado de manejo defensivo, antigüedad máxima de 5 años o 150.000 kms recorridos - Otros requisitos: No Aplica • Criterios de evaluación de ofertas: los oferentes entraran a una evaluación en la cual se asignará puntaje a aspectos económicos, de calidad, tiempo de pago, entre otros. - ESPECIFICACION TÉCNICA: • Camioneta pick up con conductor que cumpla normativa de uso de vehículos Ecopetrol, cotizar 12 y 24 horas. • Deben contar con protocolos de bioseguridad				
Servicio de Hospedaje	Unidad	1	0	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Registro en Plataforma: No aplica Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituida y con Registro Nacional de turismo - Requisito de experiencia: NO APLICA - Requisitos HSE y Certificados	Hotel Castilla Real	901386715.2	Castilla La Nueva	

“La información acá publicada, fue suministrada por **EXPRO GULF LIMITED** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **EXPRO GULF LIMITED** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					de Gestión: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) - Requisitos técnicos y de capacidad: NO Aplica - Otros requisitos: No Aplica - Criterios de evaluación de ofertas: los oferentes entrarán a una evaluación en el cual se asignará puntaje a aspectos económicos, disponibilidad de habitaciones, tiempo de pago, entre otros. ESPECIFICACION TÉCNICA: • Servicio de alojamiento por persona en habitación sencilla SIN incluir desayuno. • Servicio de lavandería. • Deben contar con protocolos de bioseguridad.				

CONDICIONES COMERCIALES	
Condiciones de pago	45
Lugar de Radicación de Facturas	Por correo electrónico: latam.invoice@exprogroup.com, Dirección: Calle 110 #9-25 Ofic 801.
Proceso de Radicación	Debe radicarse de la siguiente forma: un archivo PDF con el siguiente orden: • Factura fiscal • Orden de compra
Contacto para Facturación	colombia.logisticalocal@expro.com Ingrid Dayana Rodriguez Plazas / Mobile +57 3165291886 Camila Castellanos Orozco / Mobile +57 3163166451

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES	
Fecha de Recibo	01/06/2023
Hora Límite de Recibo de Propuestas	12:00:00
Entrega de Propuestas	Jose Gonzalez Jose.gonzalez@expro.com Celular +57 318 6930817 Gloria Lopez Gloria.lopez@expro.com Celular +57 317 427465

“La información acá publicada, fue suministrada por **EXPRO GULF LIMITED** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **EXPRO GULF LIMITED** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Contacto para Entrega de Propuestas	colombia.logisticalocal@expro.com Ingrid Dayana Rodriguez Plazas / Mobile +57 3165291886 Camila Castellanos Orozco / Mobile +57 3163166451

OBSERVACIONES

“La información acá publicada, fue suministrada por **EXPRO GULF LIMITED** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **EXPRO GULF LIMITED** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”